

TERESA MORENO LEÓN
ABOGADA.

EMAIL: morenoleonabogada@gmail.com
MÓVIL: 321 9711678

SEÑORA
JUEZA PROMISCUO MUNICIPAL DE PRADO - TOLIMA
E S. D.

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR N° 73-563-4089-001-2019-00141-00
DEMANDANTE: JAIME GONZALEZ
DEMANDADO: FERNANDO CASTILLO

TERESA MORENO LEÓN, obrando como apoderada de la parte actora, me permito de manera respetuosa presentar a su Despacho ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CRÉDITO, en el asunto de la referencia:

RESULTADO LIQUIDACION ANTERIOR APROBADA \$ 3.433.200,00

Intereses de mora al 2.37% mensual desde 24 de julio de 2020 al 23 de agosto de

2022 (25 meses \$28.440,00) sobre capital. 711.000,00

SUB-TOTAL \$ 4.144.200,00

Deducción valor de títulos por embargo 1.499.800,00

SALDO DE LA OBLIGACION ADEUDADA AL 23 DE AGOSTO DE 2022 \$ 2.644.400,00

SON: DOS MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$2.644.400,00 M/CTE).

Atentamente,

TERESA MORENO LEÓN
C. C. N° 41.645.717 de Bogotá
T. P. N° 92.000 C. S. J.
Sólo antefirma artículo 2° Ley 2213 de 2022